



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISION POLITICA PERMANENTE DEL VI CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PRI JALISCO PERIODO 2017-2020.

Siendo las 12 horas con 35 minutos del día 14 enero de 2018, estando reunidos en, el inmueble ubicado en la calle de Aurelio Aceves No.225, colonia Vallarta Poniente, que ocupa el Hotel Fiesta Americana, salón Violeta en la ciudad de Guadalajara, dio inicio la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del VI Consejo Político Estatal.

Iniciando con el uso de la palabra el LIC. HECTOR PIZANO RAMOS, Presidente de la Comisión Política Permanente, quien solicita a Secretaria de la CPP, verificar la asistencia informando que estaban presentes 76 comisionados, por lo que existía quórum legal; declarándose instalada la sesión y sometiendo a votación el orden del día.

ORDEN DEL DIA:

1. Registro de asistencia
2. Comprobación del Quórum Legal.
3. Instalación Legal de la Sesión.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
6. Presentación y en su caso aprobación de la Plataforma Electoral para el proceso electivo del año 2018, conforme lo establece el artículo 135 fracción 14 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional.
7. Palabras del Delegado del CEN Lic. Manuel Cota Jiménez
8. Mensaje por parte del Lic. Miguel Castro Reynoso, Precandidato a la Gubernatura, del Estado de Jalisco.
9. Mensaje y Clausura por parte del Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Quedando aprobado el orden del día, se procede a aprobar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobar en todos los términos el contenido de la misma.

Para dar cumplimiento al Sexto punto del Orden del día, queda en el uso de la voz el Presidente Héctor Pizano Ramos, quien una vez que realiza la parte introductoria, cede el uso de la voz al Dr. José María Muria Rouet, para que en su calidad de Presidente de la Fundación Colosio y conforme lo establece el artículo 135 fracción 14 de los Estatutos de nuestro partido, realice la presentación de la PLATAFORMA ELECTORAL PARA EL PROCESO DEL AÑO 2018.

Una vez concluida dicha exposición, se le solicita a la Secretaria Técnica someta a votación dicho documento, lo que se realiza, quedando aprobada por mayoría de votos.

A fin de cumplir con el séptimo punto del Orden del día, se le cede el uso de la voz al LIC. MANUEL COTA JIMENEZ, Delegado del Comité Ejecutivo Nacional a fin de que dirija un mensaje.

De acuerdo en lo establecido en el numeral octavo se concede el uso de la palabra al C.P. MIGUEL CASTRO REYNOSO, para que dirija un mensaje a los miembros de la Comisión.

Para cumplimentar el último punto se le cede el uso de la voz al MTRO. JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DIAZ, quien dirige un mensaje.

El Presidente de la COMISION POLITICA PERMANENTE, de acuerdo a sus facultadas, declara instalada en Sesión Permanente dicha Comisión, a fin de poder desahogar trámites internos correspondientes al proceso interno de postulación de candidatos.